

II CONGRESO DE HISTORIA DE COLOMBIA

En la Universidad del Valle, entre los días 27 y 30 de noviembre de 1979, se realizó el II Congreso de Historia de Colombia, el cual abordó el tiempo histórico transcurrido entre la cuestión indígena y los terceros partidos. En dicho tiempo la “nueva historia de Colombia” presente en el evento, acogió los trabajos de un amplio grupo de estudiosos de nuestra realidad —profesionales del derecho de las ciencias humanas y sociales y estudiantes en estas áreas— que con su escritura ensanchan un camino para asir nuestra particularidad histórica.

Se continuó el debate iniciado en el primer Seminario realizado en Bogotá, por parte de las cuatro comisiones conformadas en este evento.

Muy cercano a la afirmación de Darío Jaramillo, cuando se refiere al nuevo Que Hacer del Historiador, el II Congreso hizo énfasis en la historia económica, en la historia social y en la historia regional; pareciendo ser estos los objetos más próximos del historiador colombiano.

Lejos de aquella historia legitimadora del Estado, que asumía la bondad moral del pasado en la historiografía y el ensalzamiento de los héroes, de la que en “un sueño mortífero en todos los sentidos de la palabra, impone a los vivos la ley dictada pretensiosamente por los muertos del ayer”¹²⁴, la nueva historia surge en el encuentro de una causalidad en la que la lucha de clases, abre una nueva periodización, marca unas distintas coyunturas, señala un orden capaz de albergar lo económico, lo político y lo social; libre de la personificación anterior. Ella se aproxima a ensamblar la estructura con la interpretación minuciosa de los movimientos sociales, de los procesos y hechos económicos, como de las instituciones.

La preocupación central del congreso fue la de reflexionar sobre el desarrollo de la investigación histórica a partir de nociones y problemas, que constituyeron en la denominación misma de las comisiones, y cuyas referencias fueron principalmente el concepto de región, y la pregunta sobre las características constitucionales de la nación colombiana, dentro del concierto de los demás países latinoamericanos¹²⁵.

La primera de las comisiones centró su debate en el proceso de conformación nacional, con una gama amplísima de ponencias que escudriñaron aspectos del siglo pasado, tratando los siguientes puntos: Origen de los partidos, acciones emprendidas por ellos en la lucha por el poder del Estado, papel de la prensa, desamortización de los bienes de manos muertas, revolución del medio siglo, cuestión indígena y pedagogía y educación dentro de la historia cultural.

La segunda comisión agrupó los trabajos de la historia regional. El Valle del Cauca, el Cauca, la región Antioqueña, la Costa Atlántica, los Santanderes y Bogotá, fueron las unidades socioeconómicas y culturales que se expresaron en los temas trabajados, es decir, la presencia negra en el mundo colonial, la esclavitud, el proceso de crecimiento urbano, la cuestión indígena, etc.

¹²⁴ Febre, Lucien. *Combates por la Historia*, Ed. Ariel, Barcelona, 1975.

¹²⁵ Cabe anotar al respecto que muchas de las ponencias no pudieron centrarse explícitamente en el tal propósito, aunque la organización misma de su información aludía al tema, desde sus enfoques específicos, por lo general económicos y sociales.

En el tercer grupo de trabajo denominado historia contemporánea, se reunieron los estudios que apuntaban a caracterizar la historia del siglo XX, a partir del nacimiento del capitalismo en Colombia. La clase obrera, a través de sus expresiones sindicales y políticas, fue el objeto central de esta comisión. Se presentaron las siguientes ponencias: La Historia ideológica y cultural de la clase obrera en Bogotá, los terceros partidos, la Ley 200 de 1936, el proceso urbano en Colombia, la evolución del sindicalismo y algunos elementos para la interpretación del gobierno de Rojas Pinilla.

La cuarta comisión abordó un período de larga duración: La colonia. Se refirió en buena parte al concepto de región como unidad socio-económica y los temas tratados presentaron información sobre: Arquitectura en Santander durante la colonia, resguardo minero en Antioquia, propiedad en el oriente de la sabana de Bogotá, égidas en Cali desde el siglo XV hasta mediados del siglo XIX.

La denominación de las comisiones, como la agrupación de los trabajos en ellas, comprenden la historia de un período de larga duración, en la que a partir de una escisión, inaugura la tendencia general que se prolonga. Explicando minuciosamente la escisión, siguiendo particularmente la tendencia, los trabajos regionales se acrecientan para señalar la importancia del detalle como unidad socioeconómica, cultural, y temporal, y como formas de asir el período.

En los términos anteriores, la segunda comisión fue pródiga en la admisión de la particularidad, siendo esta su contribución metodológica. El Cauca y la Costa Atlántica, su expresión.

La cuarta comisión admitió el concepto de región como medida de tiempo: La colonia. No así la primera, en la que implícitamente se enunciaron conceptos de corta y larga duración en la búsqueda de la conceptualización de nación.

En la tercera comisión, la particularización de la institución en el tiempo y en el ámbito geográfico, fue el lugar de lo específico en la constitución de esa historia de larga duración; de la estructura entendida y definida como el capitalismo.

La particularización albergada en estos últimos trabajos de los historiadores del país, parece surgida en la corriente de la "Nueva Historia". Ella nos coloca ante la discusión de la historia por recuperar, como ante el planteamiento de los problemas que pueden abrir el camino.

En la linealidad minuciosa de lo socio-económico, en la verticalidad de lo político, aún vigente, nos interrogamos por concepciones capaces otra vez, de periodizar, agrupar, y seleccionar para volver a escribir. Nos interrogamos por lo que todavía es vertical y estático en la Nueva Historia de Colombia; por lo que podría romper en un mar de relaciones, lo económico con lo cultural y político por el poder.

En la difusión un tanto silenciosa del II Congreso respecto a estos interrogantes, presenciamos una alusión a nuevas formas para escribir y hablar de nuestra historia. Fue aquella, que lejos de moverse entre los conceptos de larga y corta duración, comenzó a proponer relaciones nuevas entre las ideas y el poder; mas no a partir del Estado como aparato, sino de su ejercicio; a partir de su desplazamiento a campos no historizados; del reconocimiento de nudos de relaciones no esclarecidas. Fue esa concepción de la historia la que planteó márgenes de tiempo a partir de relaciones por articular, cuando de precisar nuestro pasado en nuestro presente se trata.

Podríamos decir entonces a la nueva historia antes de que pierda su carácter de reciente, lo que ella muy acertadamente ha mostrado a la anterior, al tenor de la frase del filósofo: "Todas las cosas que duran largo tiempo se embeben progresivamente de razón hasta tal punto que se hace increíble que hayan tenido su origen en la sin razón: ¿Acaso la historia precisa de una génesis no es experimentada casi siempre como paradoja y sacrilegio? El buen historiador en qué ocupa su tiempo en el fondo sino en contradecir¹²⁶.

Alberto Martínez Boom

¹²⁶ Nietzsche, Federico. *Aurora I*, 1. Ed. Aguilar, Buenos Aires, 1956.

